



ALERTA VERDE

No.10-2019

FECHA: 12 de abril 2017

HORA: 16:00 HORAS

PARA: Representantes Institucionales en COE, Instituciones, personal CNE, Comité Municipales de Emergencia, Público en General
Sistema Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias

DE: Dirección de Gestión del Riesgo
Comisión Nacional de Gestión de Riesgos y Atención de Emergencias

ANTE: Semana Santa 2019



COMENTARIO:

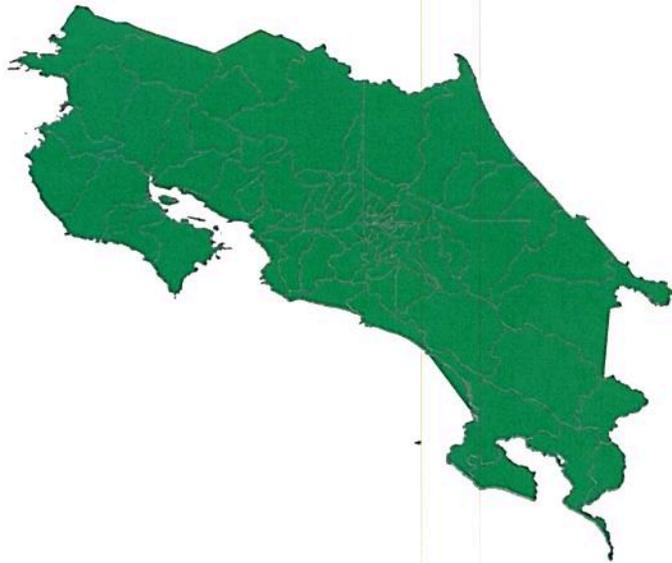
Anualmente en el país se desarrollan diferentes actividades asociadas a la celebración religiosa de la Semana Santa, la cual congrega a gran cantidad de fieles cristianos en sus comunidades en actos litúrgicos como misas, procesiones y otros.

Relacionado a dichos actos se presenta una movilización importante de personas a diferentes regiones del país y fuera de nuestras fronteras, aunado a la gran cantidad de personas que aprovechan este tiempo libre para vacacionar en distintos centros de recreo, playas o montañas. Unido a la situación que en estos momentos atraviesa el país producto del impacto del Fenómeno de El Niño en desabastecimiento de agua, incendios forestales y charrales, así como los daños al ambiente y la agricultura.

Teniendo que planificar y poner en práctica una serie de acciones que permitan prevenir situaciones de riesgo y contar con una capacidad de respuesta más efectiva, implementando estrategias que van desde la ubicación de puestos de vigilancia, regulación y atención en las carreteras y zonas de riesgo hasta el reforzamiento de personal en los centros de recepción de llamadas y despacho de unidades, así como en los servicios de emergencia de los centros asistenciales.

Ante este escenario Se **DECLARA** el estado de **ALERTA VERDE** para

- **Todo el país**



ACCIONES:

1. A los Comités de Emergencia e Instituciones

- A. Monitorear las condiciones en las áreas de cobertura de su territorio y estar pendientes ante cualquier situación que se pueda presentar.
- B. Mantenerse activados y monitoreando los sectores de mayor riesgo en los cantones
- C. Revisar los inventarios de los recursos disponibles, para la atención de la población afectada
- D. Mantener comunicación permanente con los comités de emergencia.

2. Recomendaciones a la Población en General

- A. Precaución en las carreteras para los conductores.
- B. Precaución a los bañistas en centros de recreo, ríos y playas.
- C. Estar pendientes de las condiciones y las restricciones establecidas en los parques nacionales que poseen volcanes con actividad.
- D. Precaución cuando se hacen quemas ya sean estas en zonas de camping, de tipo agrícola o cualquier otro propósito
- E. Favor acatar las indicaciones que emitan los entes oficiales por medio de redes sociales, medios de comunicación u otros.